

BUENOS AIRES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023

SEÑOR(ES) SCHLOHER CUTTING TOOLS S.R.L.
 AVENIDA CRISTIANA 2672-
 C.P.: 1765 - ISIDRO CASANOVA
 BUENOS AIRES

ORDEN DE COMPRA N° 388/2023
 EXPEDIENTE N° 1.313.502/2022
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 562/2023
 DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.061/2023
 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 15 DIAS HABLES

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APEL. EN LO PENAL ECONOMICO
 CON DOMICILIO EN: AV.DE LOS INMIGRANTES 1950-3°PISO-OF.321 CABA
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
7 ✓	2 ✓	Provisión de pistolas de calor, con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	73.590,00 ✓	147.180,00 ✓
10 ✗	2 ✓	Provisión de calibres digitales, con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	34.360,00 ✓	68.720,00 ✓
18 ✓	2 ✓	Provisión de juegos de mechas widia SDS, con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	7.630,00 ✓	15.260,00 ✓
21 ✓	2 ✓	Provisión de juegos de llaves tubo con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	148.100,00 ✓	296.200,00 ✓
23 ✓	4 ✓	Provisión de llaves francesa regulable cromada con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	20.330,00 ✓	81.320,00 ✓
24 ✓	1 ✓	Provisión de una caja de 25 unidades de disco de corte de 7" con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	24.200,00 ✓	24.200,00 ✓
25 ✓	1 ✓	Provisión de una caja de 25 unidades de disco de corte de 4"1/2 con destino a diversos talleres pertenecientes a la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico.	17.770,00 ✓	17.770,00 ✓
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:				650.650,00 ✓
SON: PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA				NETO ✓
ORGANISMO SOLICITANTE:				
=====				
INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO				
EMAIL. cnpenalec.intendencia@pjn.gov.ar				

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJOS DE LA REPARTICION

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>TEL. 4130-6000</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====</p> <p>LA SUPERVISION DE PRESTACION ESTARA A CARGO DE: ARQ. SEBASTIAN GARCIA GIACHINO -SUBINTENDENTE-, DE LA INTEN- DENCIA DE LA CAMARA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: =====</p> <p>LA PROVISION SE ENTREGARA EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950 -C.A.B.A.-, PREVIA COORDINACION CON LAS PERSONAS A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION"</p> <p>IMPORTANTE: =====</p> <p>LOS REGLONES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>GARANTIA DE LA PRESTACION: =====</p> <p>LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRA- DA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 330.000- DEBE- RA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN- CIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 990.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE- QUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVIN- CIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DE- BERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE</p>		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJOS DE LA REPARTICION

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:</p> <p>05010000 010097 4 3 900000 11.3 68.720,00 ✓</p> <p>05010000 010097 4 3 800000 11.3 147.180,00 ✓</p> <p>05010000 010002 2 9 600000 11.3 434.750,00 ✓</p> <p>DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023.</p>		



[Handwritten Signature]

Maria Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

Handwritten scribble or signature in the top right corner.

